

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT: 80000456-3		CÓDIGO : SGPC.120	VERSIÓN: 02
			FECHA: NOVIEMBRE 27/18	Página 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ACTA DE INICIO				

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0181
DEL 14 DE MAYO DE 2026.**

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR POSTAL DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE PAQUETES Y ENCOMIENDAS ORIGINADAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE, Y SUS PUNTOS DE DESTINO REQUERIDOS".

CONTRATISTA:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA DE COLOMBIA SEMCA S.A.S
NIT:	900065820-7
REPRESENTANTE LEGAL:	FLOR EULALIA MOJICA PAIPA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	23.789.579 EXPEDIDA EN PAZ DE ARIPORO CASANARE
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
VALOR:	TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 13.775.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	CATORCE (14) DE MAYO DE 2026.
FECHA DE INICIO:	VEINTIUN (21) DE MAYO DE 2026.
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

En Maní (Casanare), a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la oficina de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, la doctora **YVONNE PRADA ARISMENDY**, Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, en calidad de Supervisor y **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA DE COLOMBIA SEMCA S.A.S** RL **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA**, en calidad de Contratista; con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN del Contrato de Prestación de Servicios no. 0181 del 14 de mayo de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato de la referencia.

1. Que el contratista cumplió con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en mención, de conformidad a:
 - a. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2026000295 del 04 de mayo de 2026.
 - b. Registro Presupuestal No. 2026000313 del 14 de mayo de 2026.
 - c. Constitución de Garantía Única de Cumplimiento del contrato, a favor del Municipio, conforme la siguiente información:

X

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT: 80000456-3		CÓDIGO : SGPC.120 FECHA: NOVIEMBRE 27/18	VERSIÓN: 02 Página 2 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ACTA DE INICIO			

1. DATOS DE LA GARANTÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	BY-100066142 ✓
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT No. 860.037.013-6
FECHA EXPEDICIÓN:	19 DE MAYO DE 2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL No.	BY-100011492 ✓
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT No. 860.037.013-6
FECHA EXPEDICIÓN:	19 DE MAYO DE 2026

2. RIESGOS AMPARADOS:

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	14/05/2026	24/04/2027	\$1.377.500
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/05/2026	24/12/2029	\$688.750
Calidad del servicio	14/05/2026	24/06/2027	\$1.377.500
Responsabilidad Civil y extracontractual	14/05/2026	10/01/2026	\$350.181.000

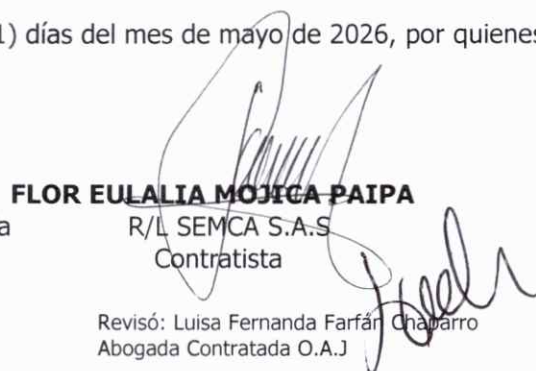
Fecha de Aprobación de la póliza del 21 de mayo de 2026, por parte del doctor **EDWIN JAYET BARRERA MORENO**, jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Maní - Casanare.

Para constancia se firma en Maní, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, por quienes en ella intervinieron.


YVONNE PRADA ARISMENDY

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria
 Supervisor

Proyectó: Zully Escalona A.
 Auxiliar Administrativo SGPC
 Código 407, Grado 05


FLOR EULALIA MOJICA PAIPA

R/L SEMCA S.A.S
 Contratista

Revisó: Luisa Fernanda Farfán Chabarro
 Abogada Contratada O.A.J